

Unidad de Administración y Finanzas
 Subdirección de Recursos Materiales y Servicios
 Ciudad de México, 28 de mayo de 2024
**ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
 (CARTA ACEPTACIÓN)**

PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V.
RFC: PEX 961112 RA5
Saltillo 29, Colonia jardines de Guadalupe
Nezahualcóyotl, C.P. 57140, Estado de México
tel: 55 51 20 03 24 / 55 51 20 52 03 / 55 57 10 90 71
correo: promexextintores@hotmail.com
Presente.

Recibi Original de Adjudicación
 28 Mayo 2024



Atención: Ing. Jaime Solano Hernández
Administrador Único

Con fundamento en lo establecido por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción III, 26 Bis fracción II, 28 fracción I, 40, 42, 45 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 81 y 85 de su Reglamento, **se notifica la Adjudicación Directa** a favor de su representada para la celebración del Contrato para el **servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y recarga de extintores portátiles y móviles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en sus Oficinas Centrales, Almacén y Estudio de Grabación.**

La adjudicación antes citada, se realiza en virtud de que la cotización cumple con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos establecidos en la Solicitud de Cotización.

Con la recepción de la presente notificación de adjudicación, se encuentra obligado a la brindar los servicios requeridos, de acuerdo a las necesidades de este Instituto, y deberá formalizar el contrato respectivo, de conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), conforme a lo siguiente:

PARTICIPANTE ADJUDICADO	PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V.
NÚMERO CONTRATO DE	AD-42-026/2024
OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y RECARGA DE EXTINTORES PORTÁTILES Y MÓVILES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN SUS OFICINAS CENTRALES, ALMACÉN Y ESTUDIO DE GRABACIÓN.
MONTO DEL CONTRATO ABIERTO (INCLUYE I.V.A.)	\$98,493.57 MONTO MÍNIMO (NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 57/100 M.N.) \$246,233.93 MONTO MÁXIMO (DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 93/100 M.N.)

		NOTA: LOS MONTOS ANTES REFERIDOS SE EJERCERAN CON BASE EN LOS PRECIOS UNITARIOS DE LA COTIZACIÓN ECONÓMICA ADJUDICADA.
PRECIO UNITARIO		LOS PRECIOS UNITARIOS SON LOS OFERTADOS POR EL ADJUDICADO DENTRO DE SU COTIZACIÓN ECONÓMICA QUE SE ADJUNTA Y FORMA PARTE DE ESTA NOTIFICACIÓN.
VIGENCIA CONTRATO	DEL	DEL 29 DE MAYO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2024.
VIGENCIA SERVICIO	DEL	DEL 29 DE MAYO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2024.
GARANTÍA CUMPLIMIENTO DIVISIBLE DEBERÁ PRESENTAR	DE QUE	10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL MAXIMO DEL CONTRATO ANTES I.V.A., QUE CORRESPONDE A: \$21,227.06 (VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS 06/100 M.N.)

El representante legal de PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V., que firme el contrato deberá presentar al siguiente día hábil posterior a la notificación de adjudicación en el Departamento de Adquisiciones del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), ubicado en la calle Francisco Márquez número 160, primer piso, colonia Condesa, código postal 06140, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, en un horario de 09:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes, la siguiente documentación:

- Acta constitutiva y sus modificaciones certificadas ante fedatario público y previamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
- Poder notarial certificado ante fedatario público en el cual se otorgue al representante legal poder general para actos de administración o poder especial para suscribir contratos o convenios o bien para llevar a cabo todos los trámites derivados de procedimientos de contratación o adjudicación en el Gobierno Federal o su equivalente.
- Identificación oficial vigente del apoderado legal del ente público.
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- Comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a tres meses de expedición.
- En caso de contar con un domicilio diferente al que aparece en el R.F.C., última actualización de cambio de domicilio fiscal, tramitado ante el SAT.

Dentro de los cinco días posteriores a la notificación de la adjudicación, se deberá de proporcionar acuse del alta del catálogo de beneficiarios entregado al Departamento de Tesorería del INEA.

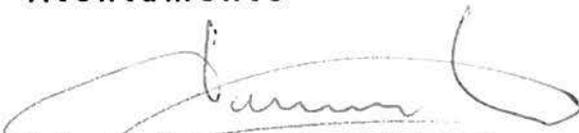
A fin de promover las mejores prácticas en materia de combate a la Corrupción y Prevención de Conflicto de Intereses, le comunico que, se encuentra disponible para su consulta a través de la liga www.gob.mx/sfp, el "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prorroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicado el Diario Oficial de la Federación 20 de agosto de 2015 y modificado 19 de febrero de 2016 y el 28 de Febrero de 2017; el cual contiene las Reglas Generales y Específicas que

deben observar los servidores públicos que participan en los procedimientos señalados en este, en el contacto con los particulares.

De igual forma conforme se establece en los artículos 56 y 56 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 105 de su Reglamento, se le insta a que mantenga actualizada su información en CompraNet, en el módulo del Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), a través de la página: <https://www.gob.mx/compranet/acciones-y-programas/registro-unico-de-proveedores-y-contratistas-rupc>

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Jaime Enrique Hernández Cancino
Subdirector de Recursos Materiales y Servicios

✓

C.c.p. Rubén Tapia Juárez – Jefe del Departamento de Servicios Generales.

11. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
COTIZACIÓN ECONÓMICA

NEZAHUALCÓYOTL, EDO. DE MÉXICO A 28 DE MAYO DEL 2024

1

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
PRESENTE

b) COTIZACIÓN ECONÓMICA ANEXO II

ATENTAMENTE
PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V.

ING. JAIME SOLANO HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR ÚNICO

SUC. MONTERREY: MIRTO No. 3311, COL. LA MODERNA
ESQ. PRIVADA LIMÓN, MONTERREY, N. L.; C.P. 64530
TELS. (01 81) 81 91 98 55 83 54 70 48

SUC. TIJUANA: MANUEL PÉREZ YAÑEZ NO. 12A
COL. LUCIO BLANCO C.P. 22706
MPIO. PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
TELS. (01 611) 121 04 04 121 03 95

MATRIZ:
SALTILLO No. 29
COL. JARDINES DE GUADALUPE, C.P. 57140
NEZAHUALCÓYOTL, EDO. DE MEXICO
R.F. C.: PEX 961112 RAS
TELS.: 5120 0324 5120 5203 5710 9071
www.promextintores.com.mx

SUC. ZACATECAS: BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS
NO. 915 C, COL. CENTRO, ZACATECAS, ZAC; C.P. 98000
TELS. (01 492) 92 419 69

SUC. GUADALAJARA: AV. BEUSARIO DOMÍNGUEZ
NO. 3585, COL. HUENTITIAN EL ALTO,
GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44390
TELS. (044 55) 45 98 29 22

**11. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
 COTIZACIÓN ECONÓMICA**

NEZAHUALCÓYOTL, EDO. DE MÉXICO A 28 DE MAYO DEL 2024

2

**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
 PRESENTE**

 PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-11-MDA-011MDA001-N-71-2024, PARA LA
 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y RECARGA DE
 EXTINTORES PORTÁTILES Y MÓVILES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS
 ADULTOS EN SUS OFICINAS CENTRALES, ALMACÉN Y ESTUDIO DE GRABACIÓN.

**ANEXO II
 COTIZACIÓN ECONÓMICA**

INMUEBLE	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	CAPACIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
FRANCISCO MÁRQUEZ NO. 160 COL. CONDESA, C. P. 06140 DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC.	POLVO QUÍMICO SECO (P.Q.S.)	2	2	\$ 76.00	\$ 152.00
		2.5	2	\$ 95.00	\$ 190.00
		4.5	4	\$ 171.00	\$ 684.00
		6	70	\$ 228.00	\$ 15,960.00
		9	2	\$ 342.00	\$ 684.00
		34	3	\$ 1,292.00	\$ 3,876.00
	AGENTE LIMPIO	2	2	\$ 1,780.00	\$ 3,560.00
		4.5	1	\$ 4,005.00	\$ 4,005.00
		6	1	\$ 5,340.00	\$ 5,340.00
	AV. GUSTAVO BAZ NO. 305, COL. LA LOMA, TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO C. P. 54060	POLVO QUÍMICO SECO (P.Q.S.)	2	3	\$ 76.00
4			4	\$ 152.00	\$ 608.00
4.5			2	\$ 171.00	\$ 342.00
6			61	\$ 228.00	\$ 13,908.00
9			47	\$ 342.00	\$ 16,074.00
30			6	\$ 1,140.00	\$ 6,840.00
35			8	\$ 1,330.00	\$ 10,640.00
40			3	\$ 1,520.00	\$ 4,560.00
45			1	\$ 1,710.00	\$ 1,710.00
50			10	\$	\$

 SUC. MONTERREY: MIRTO No. 3311, COL. LA MODERNA
 ENCL. PRIVADA LIMÓN, MONTERREY, N. L.; C.P. 64530
 TELS. (01 81) 81 91 98 55 - 83 54 70 48

 SUC. TIJUANA: MANUEL PÉREZ YAÑEZ NO. 12A
 COL. LUCIO BLANCO C.P. 22706
 RÍPIDO PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
 TELS. (01 611) 121 04 04 - 121 03 95

 MATRIZ:
 SALTILLO No. 29
 COL. JARDINES DE GUADALUPE, C.P. 57140
 NEZAHUALCÓYOTL, EDO. DE MÉXICO
 R.F. C.: PEX 961112 RAS
 TELS.: 5120 0324 - 5120 5203 - 5710 9071
 www.promexextintores.com.mx

 SUC. ZACATECAS: BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS
 NO. 915-C, COL. CENTRO, ZACATECAS, ZAC.; C.P. 98000
 TELS. (01 492) 92 419 69

 SUC. GUADALAJARA: AV. BELISARIO DOMÍNGUEZ
 NO. 3585, COL. HUENTITLAN EL ALTO,
 GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44390
 TELS. (044 55) 45 98 29 22

11. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
COTIZACIÓN ECONÓMICA

				1,900.00	19,000.00
	AGENTE LIMPIO	6	1	\$ 5,340.00	\$ 5,340.00
AV. MANUEL LÓPEZ COTILLA NO 755, COL. DEL VALLE, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ C.P. 03100	POLVO QUÍMICO SECO (P.Q.S.)	6	4	\$ 228.00	\$ 912.00
SUBTOTAL					\$ 114,613.00
I.V.A.					\$ 18,338.08
TOTAL					\$ 132,951.08

3

MANTENIMIENTO CORRECTIVO BAJO DEMANDA

REFACCIONES QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL ANEXO	MANO DE OBRA POR HORA
COTIZACIÓN (PARA VISTO BUENO DEL ADMINISTRADOR DEL INSTRUMENTO JURÍDICO)	\$ 50.00
SUBTOTAL	\$ 50.00

CONDICIONES COMERCIALES:

- ❖ LA PROPUESTA ECONÓMICA SE EXPRESA EN PESOS MEXICANOS.
- ❖ LOS PRECIOS ESTARÁN VIGENTES DURANTE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS O DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
- ❖ LA PROPUESTA ECONÓMICA TIENE UNA VIGENCIA DE 90 DÍAS NATURALES.
- ❖ LAS REFACCIONES QUE SE REQUIERAN SERÁN ENLISTADAS BAJO DEMANDA Y CON LA AUTORIZACIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL INSTRUMENTO JURÍDICO.

ATENTAMENTE
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD
PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V.

ING. JAIME SOLANO HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR ÚNICO

SUC. MONTERREY: MIRTO No. 3311, COL. LA MODERNA
ESQ. PRIVADA LIMÓN, MONTERREY, N. L.; C.P. 64530
TELS. (01 81) 81 91 98 55 83 54 70 48

SUC. TIJUANA: MANUEL PÉREZ YAÑEZ NO. 12A
COL. LUCIO BLANCO C.P. 22706
MPIO. PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
TELS. (01 611) 121 04 04 121 03 95

MATRIZ:
SALTILLO No. 29
COL. JARDINES DE GUADALUPE, C.P. 57140
NEZAHUALCOYOTL, EDO. DE MEXICO
R.F. C.: PEX 961112 RAS
TELS.: 5120 0324 5120 5203 5710 9071
www.promextintores.com.mx

SUC. ZACATECAS: BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS
NO. 915-C, COL. CENTRO, ZACATECAS, ZAC.; C.P. 98000
TELS. (01 492) 92 419 69

SUC. GUADALAJARA: AV. BELISARIO DOMÍNGUEZ
NO. 3585, COL. HUENTITLAN EL ALTO,
GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44390
TELS. (044 55) 45 98 29 22